

	<p style="text-align: center;">FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p style="text-align: center;">ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO</p>	
--	---	--

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES, DEL CENTRO DE EDUCACIÓN NAÚTICA DE CAMPECHE Y DE LAS ESCUELAS NAÚTICAS MERCANTES DE MAZATLÁN, TAMPICO Y VERACRUZ DEL FIDEICOMISO.



N° IA-009J4V001-E37-2016

En la Ciudad de México, a 10 de noviembre de 2016 siendo las once horas, en la Sala de Usos Múltiples del Fideicomiso, ubicada en: Calle de Cuernavaca número 5, Colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, se reunieron los servidores públicos y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **Acto de Comunicación de Fallo** de la Convocatoria de la Invitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), y lo previsto en el numeral 11 de la Convocatoria. El acto fue presidido por el Arq. Alberto Aguirre Bosch, Subdirector de Administración, servidor público designado por la Dirección de Administración y Finanzas de la Convocante mediante el Oficio N° DAF/437/2016 de fecha ocho de noviembre de dos mil dieciséis, el cual se anexa copia a la presente acta para formar parte integrante de la misma.

Se hace constar que en presencia de los asistentes, se da lectura al fallo derivado de la evaluación cualitativa realizada por el área requirente, la cual que se llevó a cabo del día 07 al 09 de noviembre de 2016, de conformidad con los artículos 36 y 36 Bis de la Ley y a lo previsto al numeral 8.2 de la Convocatoria.

El resultado de la evaluación cuantitativa y cualitativa es el siguiente:

NOMBRE DEL LICITANTE	PROPOSICIONES TÉCNICAS
<p style="text-align: center;">CARLOS MANUEL ROMERO GAMBOA</p>	<p>Derivado de la evaluación realizada por el personal de la Convocante, se emiten las siguientes conclusiones:</p> <p>Del Anexo "R", el licitante presenta carta en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que su representada se encuentra al corriente en sus obligaciones en materia fiscal y en materia de seguridad social, sin embargo no se incluye la Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Sistema de Administración Tributaria.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto, y de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria en el numeral 9. Causales para el desechamiento de las propuestas, inciso a) Cuando el "Licitante" no presente la totalidad de los documentos solicitados en los numerales 5 y 6 de la "Convocatoria", al no presentar el licitante Carlos Manuel Romero Gamboa., el documento denominado "Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales", su proposición no cumple con lo solicitado por la Convocante.</p> <p>Derivado de la evaluación realizada por el personal de la Convocante, se emiten las siguientes conclusiones:</p>
<p style="text-align: center;">GRUPO OPERADOR DE TIENDAS, S.A. DE C.V.</p>	<p>Del Anexo "L", el licitante no anexó copia del documento expedido por la autoridad competente en el</p>

	<p align="center">FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p align="center">ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO</p>	
---	---	---

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES, DEL CENTRO DE EDUCACIÓN NÁUTICA DE CAMPECHE Y DE LAS ESCUELAS NAÚTICAS MERCANTES DE MAZATLÁN, TAMPICO Y VERACRUZ DEL FIDEICOMISO.

N° IA-009J4V001-E37-2016

que se determine su estratificación como "Mediana Empresa".

Del Anexo "M", el licitante únicamente presenta la declaración anual del ejercicio 2015, sin presentar las declaraciones fiscales de pago provisional de enero a septiembre 2016.

Del Anexo "Q", el licitante anexó copia de cuatro contratos firmados por adquisición similar al del presente procedimiento de contratación, sin embargo la Convocante solicitó se incluyeran cartas membretadas expedidas por los contratantes de cada uno de los contratos que el licitante hubiera relacionado en su escrito; documentación que fue omitida por el licitante.


Del Anexo "R", el licitante presenta carta en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que su representada se encuentra al corriente en sus obligaciones en materia fiscal y en materia de seguridad social, sin embargo no se incluyeron los documentos denominados "Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales" que emite el Sistema de Administración Tributaria (SAT) y "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social" emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

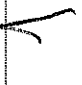
Por lo anteriormente expuesto, y de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria en el numeral 9. Causales para el desechamiento de las propuestas, inciso a) Cuando el "Licitante" no presente la totalidad de los documentos solicitados en los numerales 5 y 6 de la "Convocatoria", al no presentar el licitante Grupo Operador de Tiendas, S.A. de C.V., la constancia que acredite su estratificación como mediana empresa, las declaraciones fiscales de pago provisional de enero a septiembre 2016, las cartas membretadas expedidas por los contratantes de los contratos que relacionó por adquisición similar al objeto del procedimiento de contratación realizado por la Convocante y las opiniones de cumplimiento de obligaciones fiscales y de seguridad social, su proposición no cumple con lo solicitado por la Convocante.

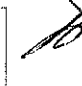
Derivado de la evaluación realizada por el personal de la Convocante, se emiten las siguientes conclusiones:

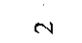
GUN, S.A. DE C.V.


Del Anexo "L", el licitante no anexó copia del documento expedido por la autoridad competente en el que se determine su estratificación como "Pequeña Empresa".













FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA
MERCANTE NACIONAL

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES, DEL CENTRO DE EDUCACIÓN NAÚTICA DE CAMPECHE Y DE LAS ESCUELAS NAÚTICAS MERCANTES DE MAZATLÁN, TAMPICO Y VERACRUZ DEL FIDEICOMISO.

N° IA-009J4V001-E37-2016

Del Anexo "P", no se anexó copia de la Convocatoria debidamente firmada y rubricada por el licitante.

Del Anexo "Q", la Convocante solicitó se relacionarán cuatro contratos firmados por adquisición similar al objeto del procedimiento de contratación que esta realizando, debiendo adjuntar copia simple de los instrumentos jurídicos que acreditarán lo antes expuesto; el licitante adjunto copia simple de cuatro facturas series A folios 3554, 3538, 3542 y 3553 expedidas por GUN, S.A. de C.V. a favor de los contratantes "Aldo Luis Medina Vidaurri, María Barbara Rojas Zambrano, Silverio Becerril Corssen y Comercializadora Textil, S.A. de C.V."

Del Anexo "R", se detectó que el licitante no se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, ya que presenta omisiones en la presentación de las declaraciones o pagos de las obligaciones que tiene registradas, siendo la inconsistencia u omisión la declaración informativa mensual de operaciones con tercero de IVA correspondiente al período Agosto 2016.

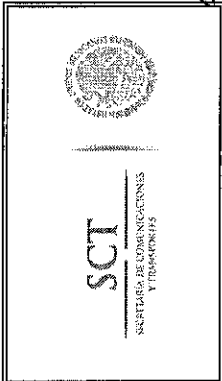
Por lo anteriormente expuesto, y de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria en el numeral 9. Causales para el desechamiento de las propuestas, incisos a) Cuando el "Licitante" no presente la totalidad de los documentos solicitados en los numerales 5 y 6 de la "Convocatoria", al no presentar el licitante Gun, S.A. de C.V., la constancia que acredite su estratificación como pequeña empresa, copia de la Convocatoria debidamente rubricada y firmada y encontrarse no al corriente de sus obligaciones fiscales, su proposición no cumple con lo solicitado por la Convocante.

La Convocante hace la precisión en el presente acto que en primera instancia existió un error mecanográfico en la captura de la hora para el evento de Fallo en el Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones, estableciéndose las diez horas del día 10 de noviembre de 2016, siendo la correcta las once horas, y en segunda instancia y no menos relevante que el servidor público que presidió el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Invitación que nos ocupa, cometió un error de lectura al dar a conocer el importe para las partidas 1 y 3 del licitante Grupo Operador de Tiendas, S.A. de C.V., indicando un importe para la partida 1 por la cantidad de \$104,999.60 (Ciento cuatro mil novecientos noventa y nueve pesos 60/100 M.N.) y para la partida 3 un importe por la cantidad de \$170,412.93 (Ciento setenta mil cuatrocientos doce pesos 93/100 M.N.), motivo por el cual la Convocante rectifica en el presente acto que el importe ofertado por el licitante Grupo Operador de Tiendas S.A. de C.V. para la partida 1 es por la cantidad de \$104,999.40 (Ciento cuatro mil novecientos noventa y nueve pesos 40/100 M.N.) mientras que para la partida 3 un importe por la cantidad de \$107,412.32 (Ciento siete mil cuatrocientos doce pesos 32/100 M.N.) ambos sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA).



**FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA
MERCANTE NACIONAL**

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES, DEL CENTRO DE EDUCACIÓN NAÚTICA DE CAMPECHE Y DE LAS ESCUELAS NAÚTICAS MERCANTES DE MAZATLÁN, TAMPICO Y VERACRUZ DEL FIDEICOMISO.

N° IA-009J4V001-E37-2016

Así mismo, se hace la precisión que los importes para las partidas 1, 2, 3 y 4 del licitante Gun, S.A. de C.V. a los que se les dio lectura durante el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones y que fueron asentados en el acta respectiva, corresponden al total ofertado por partida incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por lo que la Convocante estima pertinente aclarar los importes ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado, siendo los correctos los que a continuación se indican.

PARTIDA	IMPORTE OFERTADO ANTES DEL IVA
1	87,000.00
2	139,620.00
3	144,180.00
4	211,750.00

Una vez aclarado el error de lectura de los importes ofertados por los licitantes, el resultado de la evaluación económica se muestra en el cuadro comparativo siguiente:

Partida N°	Carlos Manuel Romero Gamboa	Grupo Operador de Tiendas, S.A. de C.V.	Gun, S.A. de C.V.
1	93,000.00	104,999.40	87,000.00
2	146,640.00	143,155.74	139,620.00
3	115,700.00	107,412.32	144,180.00
4	157,300.00	146,032.48	211,750.00

Expuesto lo anterior, y de conformidad a lo ordenado en los artículos 37 y 43 de la Ley, 78 del Reglamento de la Ley así como a los numerales 11 y 12 inciso c) Ninguna de las propuestas presentadas reuna los requisitos establecidos en la "Convocatoria"; la Convocante **declara desierto el procedimiento de contratación**, considerando que ninguna de las proposiciones presentadas reuña la totalidad de los requisitos señalados en la Convocatoria por lo que son desechadas.

Acto seguido y de conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria; para efectos de la notificación y

(Handwritten signatures and marks at the top of the page)

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES, DEL CENTRO DE EDUCACIÓN NÁUTICA DE CAMPECHE Y DE LAS ESCUELAS NÁUTICAS MERCANTES DE MAZATLÁN, TAMPICO Y VERACRUZ DEL FIDEICOMISO.

N° IA-009J4V001-E37-2016

en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en las oficinas de la Subdirección de Administración del Fideicomiso en el **"Domicilio de la Convocante"**, en donde se fijará copia de la carátula del Acta, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx dentro del expediente número 1182817.



De conformidad con el artículo 26 décimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona que manifestara su interés en participar como observador.

Se hace del conocimiento de los licitantes, que en caso de no estar conformes con el presente fallo, podrán inconformarse del mismo de acuerdo con lo establecido en los artículos 65 y 66 de la Ley de la materia.



Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las once horas cuarenta minutos del día 10 de noviembre de 2016.

Esta Acta consta de 6 (seis) hojas por un solo de sus lados, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

Nombre, Razón Social o Denominación Social	Representante	Firma
Grupo Operador de Tiendas, S.A. de C.V.	Daniel Cruz López	
Grupo Operador de Tiendas, S.A. de C.V.	Enrique de la Cruz	








5

 <p>HIDENA INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO</p>	<p>FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p>ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO</p>	 <p>SCT SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y TURISMO</p>
--	---	---


INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES, DEL CENTRO DE EDUCACIÓN NAÚTICA DE CAMPECHE Y DE LAS ESCUELAS NAÚTICAS MERCANTES DE MAZATLÁN, TAMPICO Y VERACRUZ DEL FIDEICOMISO.

N° IA-009J4V001-E37-2016

POR EL FIDEICOMISO.

Nombre	Cargo	Firma
Arq. Alberto Aguirre Bosch	Subdirector de Administración	
C.P. Gabriela Sánchez Ramos	Subdirectora de Recursos Humanos	
C.P. Erika Castro Flores	Subdirectora de Finanzas	
Ing. Luis Antonio López Castro	Jefe del Departamento de Capacitación	
Lic. Juan Manuel Cárdenas Sixto	Jefe del Departamento de Adquisiciones	
C. Jorge Cruz Martínez	Jefe del Departamento de Recursos Humanos	
Lic. Juan Carlos Carbó Godínez	Jefe del Departamento Jurídico	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Roberto Rodríguez Lavadores	Representante del Órgano Interno de Control	

exp. ITP uniformes

SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



557-DA
FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA
EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Cd. de México., a 08 de noviembre de 2016.

OFICIO DAF/437/2016.

Asunto: Designación

Arq. Alberto Aguirre Bosch
Subdirector de Administración
Presente

Por este conducto designo a usted para que en mi nombre y representación presida el procedimiento de **Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-009J4V001-E37-2016, para la Adquisición de Uniformes** para el personal de las Escuelas Náuticas y Oficinas Centrales, que se llevará a cabo el día **10 de noviembre de 2016 a las 11:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples de este Fideicomiso.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

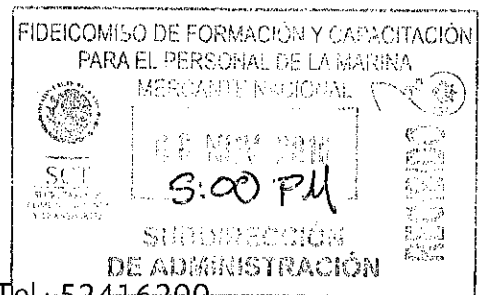
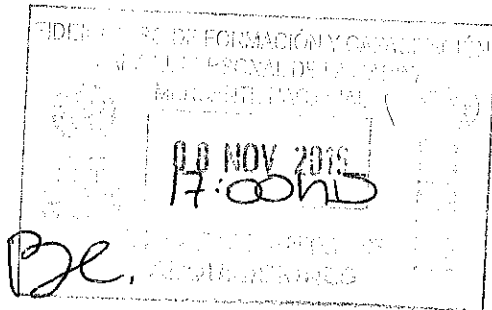
Atentamente

Lic. Guadalupe Gutiérrez Fregozo
Directora



FORO DEL MARÍTIMO MUNDIAL 2016
**EL TRANSPORTE
MARÍTIMO**
INDISPENSABLE PARA EL MUNDO

/lp



Cuernavaca No. 5 Col Condesa, México, D.F., C.P. 06140, Tel.: 524-16200

web FIDENA www.fidena.gob.mx